

Legi^o de Avellaneda 18. 1. 9.

Copia de la lib^{ra}. de donacion de J. Lino Ant.^o
 Dominguez, en favor de su Hija Magdalena
 Fern^{de}. al fpo. y quando contra^o su Matrimonio
 con Diego de Segorra de las propiedades q. se siguen
 — psonadas de Olivares — e su huerto e tierra
 — de Maivaca, segun q. se afrontan de una parte
 hered. de Juan Andrey, e de otra pte. — que
 e de otra pte. con terraz. de Alfonso — e de otra
 parte con el camino q. ha la ley Cuente, e con la
 Acquia q. viene a la villa — e de una huerta
 q. esta encima del molino de vaso en el otro camin
 no, e huerta de la dha villa junto con el Batan
 q. afronta con hered. de Paquin Cornala, e de
 la otra pte. con hered. de Tudela, e de la otra
 pte. con el camino q. ha — Canada —

